

Manta, Mayo 21 del 2007

Sr.

JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ

C. C. No. 171129034-4

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Calle 30 # 103 y Flavio Reyes, Edificio Balcones del Mar.

Ciudad: Manta.

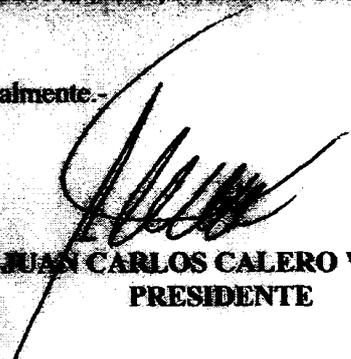
De mi consideración:

Cúmplase por en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROPEZMANTA S. A.**, celebrada el día 18 de Mayo del año 2007, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que el confieren el Estatuto y la Ley de Compañías. De forma individual.

La compañía **PROPEZMANTA S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 23 de Abril del año 2007, celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, contrato que fue aprobado por el Señor Registrador de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número 07-P.DIC. 000004, de fecha 18 de Mayo del 2007.

Cordialmente.-


ING. JUAN CARLOS CALERO VELASCO
PRESIDENTE



Manta, Mayo 21 del 2007

RAZON: Acepto el cargo que precede.


SR. JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ

INSERITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 422
Registro No. 1356
Manta, Mayo 28 de 2007


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 09 de Enero del 2012

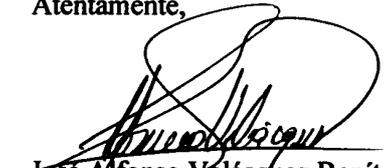
Señor
José Alfonso Velásquez Benítez
Gerente General
PROPEZMANTA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

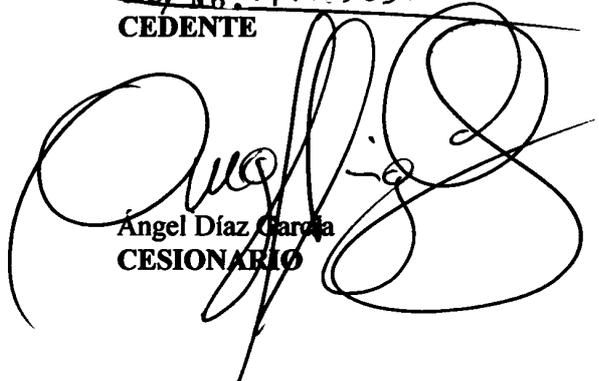
Por la presente, comunico a Usted que he cedido Trescientas veinte (320) de las acciones de mi propiedad de la compañía PROPEZMANTA S.A., a favor de Ángel Díaz García. El original del Título de Acciones No. 002 se adjunta a la presente, con la nota de cesión respectiva por lo que habiéndose presentado y entregado el certificado objeto de la cesión, éste será anulado y en su lugar se emitirá un nuevo título a nombre del adquirente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

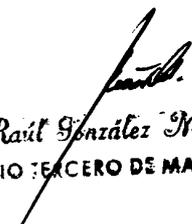

José Alfonso Velásquez Benítez
C.C. No. 171129034-4
CEDENTE


Rosario Mercedes Parra Rodríguez
C.C. 171122629-8
CEDENTE


Ángel Díaz García
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ CON C.C. No.1711290344, ROSARIO MERCEDES PARRA RODRIGUEZ CON C.C. No.171122629-8, ANGEL DIAZ GARCIA CON C.C. No.130621205-9, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Enero 12 del 2012.- EL NOTARIO.-




Ab. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

826-68-

Manta, 09 de Enero del 2012

Señor
José Alfonso Velásquez Benítez
Gerente General
PROPEZMANTA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

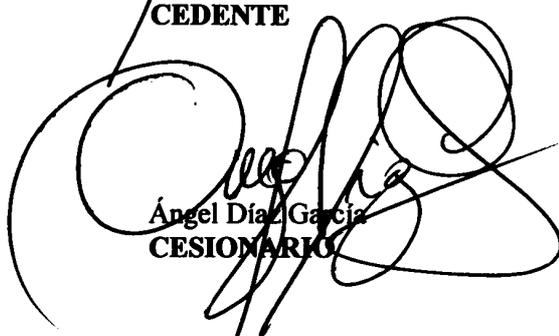
Por la presente, comunico a Usted que he cedido Ochenta (80) de las acciones de mi propiedad de la compañía PROPEZMANTA S.A., a favor de Ángel Díaz García. El original del Título de Acciones No. 001 se adjunta a la presente, con la nota de cesión respectiva por lo que habiéndose presentado y entregado el certificado objeto de la cesión, éste será anulado y en su lugar se emitirán dos nuevos títulos, uno por el total de las acciones a mi nombre y el otro a nombre del adquirente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Juan Carlos Calero Velasco
C.C. 170476733-2
CEDENTE


María José Fernández Coello
C.C. 130626319-3
CEDENTE


Ángel Díaz García
CESIONARIO

DOY/FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores: JUAN CARLOS CALERO VELASCO CON C.C. No.170476733-2, MARIA JOSE FERNANDEZ COELLO CON C.C. No.130626319-3, ANGEL DIAZ GARCIA CON C.C. No.130621205-9, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Enero 12 del 2012.- EL NOTARIO.-




Ab. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Manta, 10 de Enero de 2012

S. Moreno
172

OK
17-01-2012
@

EXP No. 95826

Señor
Intendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

95826

Con el objeto de cumplir con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, notifico a usted, señor Intendente, que con fecha 09 de Enero del 2012, se han realizado las siguientes transferencias de acciones en el capital social de mi representada **PROPEZMANTA S.A.**, las mismas que se encuentran registradas en el correspondiente Libro de Accionistas y Acciones en la misma fecha.

- Juan Carlos Calero Velasco de nacionalidad ecuatoriana ha transferido OCHENTA (80) ACCIONES ordinarias y nominativas de UN (1) dólar cada una, contenida en el Título de Acciones No. 001, a favor de:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES
ÁNGEL DÍAZ GARCÍA C.C. 130621205-9	80

- José Alfonso Velásquez Benítez de nacionalidad ecuatoriana ha transferido TRECIENTAS VEINTE (320) ACCIONES ordinarias y nominativas de UN (1) dólar cada una, contenida en el Título de Acciones No. 002, a favor de:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES
ÁNGEL DÍAZ GARCÍA C.C. 130621205-9	320

Con la transferencia antes referida, el capital social de **PROPEZMANTA S.A.**, queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NO. DE ACCIONES	CAPITAL
JUAN CARLOS CALERO VELASCO	ECUATORIANA	400	\$400,00
ÁNGEL DÍAZ GARCÍA	ECUATORIANA	400	\$400,00
TOTAL		800	\$800,00

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

José Alfonso Velásquez Benítez
José Alfonso Velásquez Benítez
Gerente General
PROPEZMANTA S.A.

